

Aviso de Privacidad Integral 35-2025 Política Estatal de Aprendizajes Fundamentales

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) con domicilio en la calle 34, número 101, letra "A", por 25, de la colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales y/o documentación se recaba y para qué finalidades?

Los datos personales y/o documentación que usted nos proporcione, serán utilizados para las finalidades que se enlistan a continuación:

1. Identificar a las escuelas públicas de educación primaria interesadas en participar como colectivo escolar en la Política Estatal para fortalecer los aprendizajes fundamentales.
2. Integrar el registro de docentes, directores, asesores técnico-pedagógicos y figuras de supervisión escolar postulantes a la Convocatoria.
3. En el caso de las y los docentes, directores, asesores técnico-pedagógicos y figuras de supervisión escolar, para registrar su asistencia y participación en las actividades que comprenden el trayecto formativo, así como la formación específica y entregar las constancias respectivas, conforme corresponda.
4. En el caso de las y los alumnos, para realizar las evaluaciones diagnósticas y formativas respectivas, cuyos resultados se integrarán al sistema de monitoreo, mismo que, a su vez, generará un reporte escuela.
5. Establecer contacto con usted y atenderlo en caso de que presente alguna consulta relacionada con el desarrollo de las actividades establecidas en la Convocatoria.
6. Notificar sobre los cambios que se presenten a lo largo del Ciclo Escolar.

En este sentido, se hace de pleno conocimiento que sus datos personales serán tratados y resguardados con base a los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad lealtad, proporcionalidad y responsabilidad establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En el tratamiento de datos personales de menores de edad se privilegiará el interés superior de la niña, el niño y el adolescente, en términos de las disposiciones legales aplicables.

De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada para contar con datos de control y generar información estadística. En este caso, se realizará un procedimiento previo de disociación de datos personales que no permitan la identificación del Titular de la misma.

Los datos personales y/o documentación que se recaban son:

	Categoría	Datos personales	Documentación
De los Alumnos	Datos de Identificación	1) Nombre completo 2) CURP 3) Sexo	---
	Datos académicos	1) Escuela de procedencia 2) Grado 3) Grupo	---
Docentes, Directores, Asesores Técnico-Pedagógicos y figuras de Supervisión escolar	Datos de identificación	1) Nombre completo 2) RFC 3) Sexo	---
	Datos laborales	1) Clave del centro de trabajo 2) Nombre del centro de trabajo 3) Grado que imparte 4) Grupo que atiende	---
	Datos de contacto	1) Correo electrónico 2) Domicilio 3) Número de teléfono fijo particular 4) Número de teléfono celular particular	---

Fundamento para el tratamiento de sus datos personales.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) trata los datos personales con fundamento en el artículo 6, Base A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 16, 18, 26, 28, 29, 30 y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en los artículos 11, 13, 26, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Yucatán; en los artículos 23 y 33 fracciones V y XI, de la Ley de Educación del Estado de Yucatán; en el artículo 36, fracción I, del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Transferencia de datos personales.

Se informa que esta Secretaría de Educación no realizará transferencia de los datos proporcionados, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales?

Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales, a través de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Educación, la cual está ubicada en calle 20, número 101, por 19 y 21, colonia Yucatán, de esta ciudad de Mérida, de lunes a viernes; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la página:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

eligiendo a esta Secretaría como Sujeto Obligado competente; o bien, presentar su solicitud por medio del correo electrónico:

solicitudes.segey@yucatan.gob.mx.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Si desea conocer el procedimiento de ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección electrónica antes señalada o comunicarse al teléfono 999-920 4289 en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II, del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Portabilidad de datos personales.

El tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la aplicación de esta Estrategia no se realizará en un formato estructurado y comúnmente utilizado, en términos del derecho previsto por el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que se realice algún cambio al presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán, disponible en:

<https://www.educacion.yucatan.gob.mx/site/privacidad>

Fecha de Actualización, febrero de 2025

"2025, Año de la Mujer Indígena"